

—¿Pues el camino, en términos generales, que sigue la revolución?

—No, no.

—Le parece á usted bien, entónces, que funde mi renuncia en que repentinamente he perdido la chaveta, y en que sin sentirlo me he vuelto mentecato, puesto que callando mis verdaderas razones para hacerla, no encontraré ninguna plausible?

Ocampo se retiró á Pomoca diciendo: "esta época no es la mía;" allí se dedicó al estudio y á la meditación con ese amor que sólo cabía en su espíritu. Disciplinado bajo una vida filosófica á la Rousseau, amante de la Astronomía, hizo una observación magistral del cometa de 43; amante de la Lingüística, publicó un estudio eruditísimo de idiomas indígenas mexicanos comparados; amante de la Botánica, escribió un *Ensayo de Carpología*, clasificó una nueva especie de encina, *quercus melifera*, y dió una idea del *edzaro girador* "cuyas dos hojuelas naturales se mueven á toda hora del día y de la noche;" amante de la Jurisprudencia, procura hacer ver en una obra extensa que *deber* y *derecho* son la misma, la mismísima cosa, sin más diferencia que la de la faz por donde se vea; que verdad, bondad, justicia, moral, virtud, belleza, son una misma, mismísima cosa, vista bajo diversos aspectos y que la *necesidad de las relaciones* es el origen del derecho y del deber; amante de la Agricultura, hizo un *Tratado completo sobre el cacao* y otro sobre la vainilla, después de haberla observado en Papantla; amante de la Paleontología, formó un museo en su retiro, picando la curiosidad los restos de un mastodonte, extraídos de una barranca de Pateo, cuyas proporciones eran tan gigantescas que una de las costillas medía siete varas; amante de la literatura, redacta *El Jabón* y el *Zurriago*, colabora en otros periódicos, traduce en verso la tragedia *Mitridates* de Racine, en su hacienda, y una Noche Buena desaparece como por escotillón del corro de sus invitados y amigos, y se le descubre de romano en el foro del improvisado teatro, desempeñando uno de los papeles de la pieza, y cultivaba la poesía, aunque las musas le son ingratas:

"Yo también adorelas  
Y á su culto voteme muy rendido,  
Hasta que al fin dejelas  
Con su desdén reñido."

Se indigna cuando le reprocha *Un cura de Michoacán*, que dicen era el obispo Munguía, que no se toma el trabajo de estudiar seriamente.

"Eso sí que nó, señor Cura. Diga vd. que nada he aprendido y lo confieso; pero que no

he estudiado.....eso sí que nó. He pasado sobre los libros una buena parte de mi vida."

Y cuando le advierte que debe escribir con meditación, explica su proceder así: "No medito para escribir, es cierto; pero en cambio procuro no escribir sino sobre lo que tengo meditado. Una vez que sobre esto tomo la pluma, la dejo ir: reconozco los inconvenientes de este desorden; pero me siento incapaz de remediarlo. Volver á leer, rehacer el borrador, son para mí cosas insufribles."

Celebra su natalicio vaciando sus bolsillos en las manos bien tendidas de los pobres.

"Cuatro veces—decía el 15 de Agosto de 51—perdoné la deuda á todos mis peones (todavía puedo mostrar los libros y estoy seguro de que ni aquellos ni mis vecinos dirán que los he, no digo ya tiranizado, pero ni aun tratado ásperamente.) Puedo jactarme de haber dulcificado mucho sus costumbres, vuéltolos más hábiles para varios trabajos y ser hoy mismo bien querido aun de los que dejé en Pateo y Buena Vista."

Con todo y sus virtudes pasaba por muy hereje y hasta por ateo. Una vez doña Josefa Tapia de Calderón le instaba para que no abandonase pronto á México.

—Quédate otros pocos días, ¿qué vas á hacer á Pomoca?

—Nó, me voy; porque, como dijo el otro: Comerás con el sudor de tu rostro.

—¡Jesús, María y José.....y este otro fué Dios!

Otra señora, doña Guadalupe Navarro, que de puro católica la creían una santa hecha en vida, en el convento del Carmen, de Toluca, sin que nadie pudiera saber si comía, y qué, y cómo y cuándo, porque siempre estaba hincada rezando y haciendo penitencia; esta especie de Santa Teresa aconsejaba á don Manuel Alas:

—Mira, Manuelito, no te juntes con ese Ocampo: es hombre malo, perdido, el mismísimo Diablo; te vas á condenar; yo sé lo que te digo.

En 1856, don Manuel Alas llevó á Ocampo, de paso en Toluca, á la señora Navarro, sin revelarle nada. Pasado largo rato de conversación, Ocampo se despidió.

—Oyes, Manuelito, qué simpático es este amigo tuyo, qué amable, qué cariñoso, qué bueno; debes estimarlo mucho, ¿verdad?

—¡Ah! sí, muchísimo.

—Si parece un santo: qué humilde, qué.... Oyes, y cómo se llama?

—Melchor Ocampo.

Miembro del Congreso Constituyente, fué nombrado secretario de la comisión encargada de presentar el proyecto de Constitución. Son su alma los artículos 3, 5, 7, 15, 23 y 27. De Pomoca escribía el 3 de Enero de 1856 al se-

ñor José María Mata: "Mucho celebro la buena maña con que vd. consiguió al fin que prevalecieran sus ideas sobre juicio político. ¡Me alegro, me alegro! También Salas me dice que probablemente pronto se terminará la Constitución. Ojalá y que así sea; pero no iré á firmarla."

Llamado por Juárez en Enero de 58, el día 21 llegó á Guanajuato, en donde estaban los Poderes, encargándose del ministerio de Gobernación é interinamente de los de Relaciones, Guerra y Hacienda.

El 13 de Marzo, cuando el pronunciamiento de Landa en Guadalajara, iba á ser pasado por las armas con Juárez y los otros Ministros por el teniente coronel Filomeno Bravo; pero Prieto, al oír la voz de "preparen armas" y mirar tender los fusiles hacía el cuarto en que se hallaban, se puso en medio de la puerta y abriendo los brazos dijo estas textuales y únicas palabras:

—"Aquí estamos: somos inocentes. Los valientes no se manchan con un crimen."

El gobierno tomó el camino de Colima y se embarcaron en Manzanillo el Presidente y sus Ministros, para voltear el istmo de Panamá y venir á dar á Veracruz. Instalada la Administración de Juárez en el puerto, Ocampo desempeñó la cartera de Guerra y Marina y en seguida la de Hacienda. Aquí expidió las célebres *circulares Ocampo* que en parte modificaban y aclaraban la ley del 13 de Julio de 1859, por la cual el gobierno civil ocupó los bienes cuyos productos y en parte la administración eran del clero.

De las leyes de Reforma so 1 suyas la separación del gobierno civil de toda intervención eclesiástica, la supresión de monasterios y el establecimiento del estado civil de las personas. "Una vez resuelta la formación y promulgación de las leyes de la reforma—léese en su exposición hecha el 22 de Octubre de 1859 al Presidente de la República—reunimos y leímos la mayor parte de todos los materiales, que así en Excmo. Sr. Ministro de Justicia, como V. E. mismo y yo, teníamos escritos desde el mes de Junio de 1858. Como entonces creíamos que la revolución podría tener un pronto término, y como V. E. *estaba resuelto* á que antes de la entrada en México del Gobierno Constitucional *habían de publicarse simultáneamente todas las disposiciones que el nuevo programa exigía*, habíamos procurado preparar todos estos trabajos."

Refería don Luis Couto al señor Valeriano Lara, en el camino de Zinapécuaro á Morelia, que una vez algunas personas ajenas á la política le preguntaron á Ocampo que por qué no era millonario, puesto que las leyes de Refor-

ma hacían ricos á los pobres de la noche á la mañana, y que contestó:—"Nosotros creímos que era indispensable la desamortización de los bienes del clero; pero no creímos justo tomarnos un palmo de tierra."

Sólo circunstancias muy especiales por el país justamente apreciadas ya, pudieron impulsarlo á celebrar con Mac-Lane el tratado por el cual se concedía á los Estados Unidos atravesar nuestro territorio para dar garantías á sus nacionales que residían en México; pero para hacer resaltar sus opiniones,

véanse estas palabras que el 16 de Septiembre de 52 había pronunciado en muy alta voz ante el pueblo de Morelia que lo escuchaba como un oráculo: "¿Qué va á ser de tí, pobre México, cuando están desquiciados los elementos de tu poder é independencia, y cuando en el vértigo de las pasiones tus mejores hijos van á desgarrar tus entrañas? Cuando en nombre los unos de la libertad y los otros del orden (como si ambas ideas no fueran compatibles) van á agotar tus fuerzas para entregarte postrada á los pies de tu ambicioso y prepotente vecino? . . . si la sangre vertida y las destruidas riquezas sólo han de ser un medio para que nuestra raza pierda su nombre y la Anglo-Americana se enseñoree de nuestro territorio, haciéndonos perder nuestro culto, nuestra libertad, nuestra lengua, nuestra historia; destrúyenlos, destrúyenlos, Señor, antes de que nos volvamos más indignos de tí! ¡O patria mía! ¡Si ha de ser infecundo el trabajo de tus fundadores, si han de volverse estériles la resolución que tantos tenemos de morir antes que infamarnos á la preferencia

que, como el historiador romano, damos á una peligrosa libertad sobre una esclavitud abyecta, haz que las cimas de tus extinguidos volcanes estallen en general conflagración, que el Atlántico y el Pacífico se unan por encima de nuestras cordilleras, que nuestro continente se hunda como la célebre Atlántide y que ni escollos dejen sobre el Océano que hagan recordar nuestra infamia y tu deshonra! La flecha mortífera del salvaje y el lápiz calculador del yankee nos amenazan por todas partes."

En 1861, al entrar triunfante la Reforma y la Constitución de 57 á México, le dijo á Juárez: —Cambie usted de Ministerio, porque la causa no lo necesita ya y el público pide otros hombres.

Y dimitió, yéndose por última vez á su Pomoca; aunque no por la causa que lo hizo abandonar el gobierno de Michoacán: las transacciones entre don Juan Bautista Ceballos y los pronunciados, lo cual originó esta frase célebre que sintetiza su carácter: "Me quiebro, pero no me doblo."



## III

Tiene que cumplirse una predicción: la amenaza de muerte hecha á Ocampo, que *Un cura de Michoacán* no tuvo escrúpulos de conciencia en difundirla el año 1851, cuando ardía la polémica sobre reforma de aranceles y obveniones parroquiales.

El autor de la ruidosa iniciativa le decía entonces: "Si nuestra discusión durara siquiera diez años. . . ." Y renglones más abajo: "sólo siento que vd. haya levantado el estandarte de esa farsa que se me hace, hasta el punto de haber infundido varios temores por mi vida á las personas que por mí se interesan."

Dos veces estuvo á punto de ser asesinado: en Junio de 53 y Enero de 57.—Escribía desde Pomoca el 4 de este mismo mes y año, á don José María Mata: "Un aviso de Elizondo sobre que *volvían para aprehenderme* me hizo salir de aquí el miércoles; llegué ayer tarde de vuelta. Yo también pienso como vd. que mi permanencia en estas inmediaciones *me expone más fácilmente á la persecución eclesiástica.*"

Los señores Antonio y Patricio Balbuena, amigos suyos que residían en Maravatío, suplicaron á Ocampo que con su hija mayor fuese á pasar el Corpus de 1861.

—Josefa irá; la llevo, pero yo regreso.

En aquellos días lo subyugaba una misantropía aniquiladora que había hecho prorrumpir á su corazón tan bueno:

"Con uno ó dos que amen, los demás que aguanten."

Todos le instaban á que saliese de Pomoca, porque corría inminente peligro. Y los serenaba: "No habiendo hecho mal á nadie, no hallo motivo para tomar precauciones de seguridad personal."

El 1° de Junio, á medio día, se presentó en Pomoca Lindoro Cagiga á la cabeza de cien hombres.

—Dése vd. preso—dijo Cagiga á Ocampo.

—Pase vd. á tomar la sopa y luego lo acompañaré á donde vd. quiera.

Y comenzó su calvario: fué conducido á Maravatío y luego á Guacalco y Tepeji del Río, beñado por sus iscaríotes.

Escuchemos de boca del general Félix María Zuloaga la triste agonía del mártir:

Descansando una mañana calurosa en Guacalco, vimos por el camino levantarse una espesa polvareda detrás de un jinete; nos pusimos en guardia; creíamos que fuera el enemigo: era el gachupín Lindoro Cagiga que traía preso á Ocampo, habiéndolo aprehendido en su hacienda de Pomoca.

—Es preciso fusilar á Ocampo; es muy li-

beral: es el autor del tratado Mac-Lane—me manifestó Márquez.

—Nó; porque no se le ha cogido con las armas en la mano. Enhorabuena que sea juzgado en consejo presidido por vd. y que se le sentencie—le dije.

Llamé al general de caballería Antonio Taboada y le ordené que quedaba bajo su vigilancia el señor Ocampo, que le guardara toda clase de consideraciones y que me respondería de su vida.

Nos dirigimos á Tepeji del Río, que es una larga calle con casas á los lados y un puente á la entrada. Esparcimos las fuerzas por la población. A los pocos instantes, por unos soldados fué sorprendida una diligencia en la que iba León Ugalde.

—A este sí lo fusilamos—me dijo Márquez.

—Sí; á este sí, porque es un bandido. Llame usted al cura para que lo confiese.

Márquez se separó de la casa en que estábamos, casa del comerciante Piedad Trejo, y ordenó al coronel Antonio Andrade, jefe de su estado mayor, que dijera á Taboada que por orden mía fusilara al prisionero. Leía yo todavía sentado á la mesa la correspondencia de Juárez que se le había recogido á Ugalde, cuando llegó Andrade y avisó á Márquez que estaba cumplida la orden: que el preso estaba fusilado.

—Pero, ¿qué preso?—preguntó con hipocresía Márquez.

—Pues. . . . el señor Ocampo—respondió Andrade.

Me levanté indignado; mandé llamar á Taboada y ordené que Andrade y él fueran inmediatamente encausados, lo cual no se verificó por el señor Márquez y esto me confirmó en la idea de que la llamada equivocación era de acuerdo con él. No hubo tal equivocación: Márquez había combinado con ellos la manera de matar á Ocampo y aparecer él como inocente. Acabado de cometerse el fusilamiento, llegó de México Antonio Colomo con una carta de mi esposa en la que me suplicaba encarecidamente la vida de Ocampo y otra del señor Nicanor Carrillo, que había hecho muchísimos favores á Márquez, en la cual le pedía no fuese á fusilar á don Melchor. Márquez contestó que ya no era tiempo, porque yo lo había mandado pasar por las armas, lo cual es una falsedad expresada en dicha contestación, supuesto que Márquez había querido hacer pasar por equivocación la muerte de Ocampo, y esto era lo que debió haber contestado á Carrillo y no que había sido fusilado de mi orden. Créalo usted, hubiera yo mandado fusilar, si hubiera estado á mi alcance hacerlo, á Már-

quez, á Taboada y á Andrade; pero las cir-

eunstancias en que nos encontrábamos, me obligaron á desistir de la idea.

—¿Y habló usted con Ocampo?—pregunté al general Zuloaga.

—Sí, muchas veces. Tenía un valor admirable; le decía yo que no tuviera cuidado, y me manifestaba que sólo desconfiaba de Márquez. Tenía yo vivo interés en conservar la vida de Ocampo, porque estaban presos en México Zaldívar, Elguero y Cuevas. Pensaba yo hacer un canje con Juárez: enviárselo y que él pusiera en libertad á mis amigos presos.

—¿Murió con firmeza Ocampo?

—Según supe, por los informes que recibí, con mucho valor, sin preocuparse; y escribió su testamento con pulso firme en papel colocado sobre sus rodillas. ¡Ah! nunca podré olvidar ese día que fué uno de los muchos tristes y penosos de mi vida. Dicen que aquí, al saberse la noticia del fusilamiento, los clubs políticos recorrían las calles pidiendo la cabeza de los prisioneros.

Otra versión, que es el reverso de la anterior: el español Ibarquero entregó á Ocampo á Zuloaga y éste á su vez al jefe Aldama, quien recibió al siguiente día orden del mismo general Zuloaga para que lo fusilara.

—Tengo orden de fusilarlo á usted en este momento—dijo Aldama á Ocampo.

—Eso ya lo sé.

—¿Quiere usted que le traiga un padre?

—Estoy bien con Dios. No quiero que se molesten conmigo, ni yo con ellos. En tal caso hágame usted favor de conseguirme papel y tinta para hacer mi testamento.

Luégo que acabó de escribir, á la una de la tarde del día 3, fué sacado entre filas del calabozo y conducido fuera de Tepeji.

Después de haber andado largo trecho, preguntó Ocampo al coronel Aldama:

—¿Falta mucho para llegar?

—Sí.

—Creo que es inútil caminar tanto; y para el objeto este punto es bueno.

Y la escolta se formó en cuadro.

—Señor Aldama, al que me pegue bien le da usted estos diez pesos y al que me pegue mejor, este *plaid*.

—Hínquese usted.

—¿Para qué? Estoy bien al nivel de los fusiles.

Cuenta don Francisco Corral, actor y testigo ocular de todo el martirio de Ocampo, que Márquez se opuso al asesinato.

—Nada avanza la causa que defendemos con fusilar al señor Ocampo y si perdemos mucho—objetó Márquez á Zuloaga.

—Yo mando y no obedezco otras órdenes que las del general Santa-Anna—replicó Zuloaga.

El general Miguel Negrete, cuya voz es muy autorizada en este caso, dice en sus *Memorias*, inéditas aún: "Un día recibí una orden del señor general Márquez, para que marchara á unirme con él á Cuautitlán, donde se encontraba con una fuerza respetable que traía de la Sierra. A las diez de la mañana me incorporé con mi fuerza á las del señor general Márquez y con bastante disgusto *supe que había fusilado al señor don Melchor Ocampo* y que éste había hecho su testamento, al que le faltaba una firma de un testigo, prestándome yo voluntariamente para legalizar dicho documento con mi firma, no obstante ver que todos se rehusaban á firmar. *Esta ejecución se había hecho por orden del general don Félix Zuloaga*, que aparecía allí con el título de Presidente."

"Ocampo—dice Zuloaga—era un buen hijo, un cariñoso padre, un sincero amigo, un verdadero patriota y liberal, y un hereje de corazón, y no como otros, por interés."

¿Qué mejor juicio sobre el glorioso mártir de Tepeji que este del general Félix Zuloaga, quien fué su condiscípulo y su implacable enemigo! (1)

ANGEL POLA.

1 Los datos de esta biografía los ha obtenido textualmente el autor de las personas siguientes: señora Manuela Calderón de Tapia, señores Patricio Balbuena, José María Mata, Manuel Alas, Vicente Moreno, Valeriano Lara, Ignacio Ojeda Verduzco, Agapito Ojeda, Francisco Corral, José M. Velasco, y los generales Epitacio Huerta, Félix Zuloaga y Miguel Negrete.

Débase también gran parte de los documentos, que hoy por primera vez se publican, á la muy apreciable y distinguida dama señora Josefina Mata y Ocampo de Carrera.

